

Legales

EDICTO JUDICIAL (LA PRENSA) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, en los autos caratulados: “GAWIANSKI DEMIAN LE PIDE LA QUIEBRA CURUPICAY S.A. Y OTRO” (Exped. 11.639/2023) cita a Demián Gawianski para que dentro del plazo de 5 días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial a fin que lo represente. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 29 de Mayo de 2024. Ana Valeria Amaya, Secretaria.

Se comunica por cinco días a los Señores socios de BORDELONGUE Y CIA. S.R.L. la convocatoria a reunión de socios que se llevará a cabo el día 30 de julio de 2024 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria en la calle TALCAHUANO 778, 1ER. PISO, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de manera presencial, a los efectos de considerar el siguiente **Orden del Día:** **1)** Designación de dos socios para firmar el acta. **2)** Ratificación de las negociaciones realizadas y aprobación de la venta del inmueble de la sociedad sito en Tortugas Country Club, **3)** Ratificación del otorgamiento por parte de la Gerencia de los siguientes poderes: (i) Poder General Judicial en favor de Poder General Judicial, en favor y con las facultades a que se refiere el Acta de Gerencia del 13 de junio de 2024; y (ii) Poder Especial para proceder a la instrumentación de la compraventa del inmueble de la sociedad sito en Tortugas Country Club, en favor de las personas y en las condiciones establecidas en el Acta de Gerencia del 14 de junio de 2024. Para intervenir en la reunión, los Sres. socios deberán comunicar asistencia con no menos de tres días de antelación a la celebración del acto conforme lo previsto por el art. 238 de la LGS. Tomás Llorente Martínez, Socio Gerente.

LINEA SESENTA S.A.

Por 5 días Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2024, a las 15:00 horas, en el local de Ruta Panamericana Km. 42,950 de la localidad de Ingeniero Maschwitz, provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivo del atraso en la convocatoria a asamblea; 3º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc.) 1º Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021, el 31 de Diciembre de 2022 y el 31 de Diciembre de 2023; 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios; 6º) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio. El Directorio. Se autoriza a la Dra. María Victoria Muller a realizar las publicaciones pertinentes.

Francisco Javier Ruggiero
Presidente

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de FRUTILLA (*Fragaria x ananassa Duchesne ex Rosier*) de nombre PLARED 0955 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A. Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.** Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.** Ing. Agr. Patrocinante: **María del Rosario Pereyra Zorraquín** Fundamentación de novedad:

Características en las que se muestran diferencias	Variedad similar Candonga	Variedad candidata Plared 0955
Fruto: tamaño	pequeño a medio	Grande
Hoja: color de la cara superior	verde medio	Verde oscuro
Época de Maduración	media a tardía	medio
Características en las que se muestran diferencias	Variedad similar Sabrina	Variedad candidata Plared 0955
Flor: tamaño	medio	Medio a grande
Fruto: Irregularidad de la superficie	débil	Ausente o muy débil

Observaciones realizadas en Moguer, Huelva, España
Fecha de verificación de estabilidad: **16/04/2016**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

BANCO DE VALORES S.A. (CUIT 30-57612427-5)
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. (CUIT 30-57612427-5) a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 6 de agosto de 2024, a las 11 horas, a celebrarse en la sede social sita en Sarmiento 310, de la Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea; 2) Consideración del estado especial de situación financiera separado de BANCO DE VALORES S.A. y del estado especial de situación financiera consolidado de fusión, ambos al 31 de marzo de 2024, juntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de la relación de canje; 3) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre BANCO DE VALORES S.A., y COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A. y del Acuerdo Estratégico celebrado entre BANCO DE VALORES S.A. y los accionistas de COLUMBUS IB VALORES S.A. y COLUMBUS MB S.A.; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría con relación a la fusión; 5) Consideración del aumento del capital social en circulación en la suma de \$ 159.552.490; es decir, de la suma de \$ 840.182.392 a la suma de \$ 999.734.882, a los fines de implementar la relación de canje; 6) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión; y 7) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar las decisiones adoptadas por la Asamblea". Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea, la documentación a ser considerada en la misma y las propuestas del Directorio, incluyendo aunque no limitado, el Compromiso Previo de Fusión, los estados contables de la Fusión, el informe sobre la Relación de Canje emitido por Pistrelli, Henry Martín y Asociados S.R.L. (Ernst & Young) y el informe sobre rango de valor de mercado emitido por Deloitte & Co. S.A., serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la asamblea (art. 70 Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 31 de julio. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Extraordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 244 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de ARÁNDANO (*Vaccinium corymbosum L.*) de nombre PLABLUE 1525 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A. Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.** Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.** Ing. Agr. Patrocinante: **María del Rosario Pereyra Zorraquín** Fundamentación de novedad:

Caracteres en los que se muestran diferencias	Variedad candidata PLABLUE 1525	Variedad testigo PLABLUE 1542
Color de rama de un año	Rojo verdoso	Verde
Largo de hoja	Media a larga	Larga a muy larga
Época de aparición de la yema de madera	Muy temprana a temprana	Media
Caracteres en los que se muestran diferencias	Variedad candidata PLABLUE 1525	Variedad testigo PLABLUE 1502
Ancho de hoja	Medio	Angosta
Época de aparición de la yema de madera	Muy temprana a temprana	Media
Caracteres en los que se muestran diferencias	Variedad candidata PLABLUE 1525	Variedad testigo PLABLUE 1549
Densidad de racimos del fruto	Baja a media	Muy baja
Intensidad de la pruina del fruto	Muy fuerte	Media

Las variedades candidata y testigos fueron ensayadas y comparadas en el Núcleo de Ensayos y Control de Escaroupim - Marinhaís, 2120-013 Salvaterra de Magos, Portugal.
Fecha de verificación de estabilidad: **05/05/2016**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

María Agustina ETCHEVARNE, Matrícula 5244, Escribana Titular del Registro 1104 de C.A.B.A. con domicilio en Av. Libertador 8560, Torre 60, piso 5° departamento C, C.A.B.A. informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Héctor Locane domiciliado en Carlos Pellegrini 739 piso 2° Oficina 5 C.A.B.A. anuncia transferencia de su fondo de comercio ubicado en Cochabamba N° 3834 de C.A.B.A., consistente en el negocio de fabricación y venta de calzado, a favor de Horacio Anibal Caillaud domiciliado en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A. Reclamamos dentro del plazo legal en Av. Alicia Moreau de Justo 2050, Piso 2°, oficina 232, C.A.B.A.

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en los Civil y Comercial Federal No.4 Sec. Nro.7 informa que Felix Argenis Angulo Diaz, de nacionalidad venezolana, ingeniero, DNI Nro. 94938325, ha iniciado los tramites para obtener la Ciudadania Argentina. Cualquier persona que conozca algun impedimento al respecto debiera hacer saber su oposicion fundada al juzgado. Publíquese por dos veces en un lapso de 15 días. Buenos Aires, 2 de Marzo 2022. Fdo.Dr. Mariano Rodríguez, Sec-retario.

30707958282- Cerro de las Animas SA - Edicto de escisión y disolución, fusión a Filu Casuchin SA, Monte de las Animas SA, Cerro de la China SA y Las Piedritas Campo SA.
En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por un día el presente edicto a los fines de hacer público que Cerro de las Animas SA, CUIT 30707958282, inscrita en la Inspección General de Justicia el 25/04/2002, bajo el número 3821 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, Correlativo 1702777, con domicilio social en la calle Rivadavia 789 Piso 8°, C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6 de mayo de 2024 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 29 de febrero de 2024 y que expone un activo valuado en \$862.704.195, un pasivo de \$ 166.849.334 y un patrimonio neto de \$695.854.861, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo cuatro nuevas sociedades según el detalle que se realiza a continuación: (1) Filu Casuchin SA a la cual se le trasladaran activos por \$215.676.049, pasivos por \$41.712.333 y un patrimonio neto de \$173.963.715 siendo el accionista Jaime Esteban Travers quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Filu Casuchin SA entregando 191.484 acciones de la sociedad escidente, con sede social en Carlos Pellegrini 1255, piso 2° "A" C.A.B.A (2) Monte de las Animas SA a la cual se le trasladaran activos por \$215.676.049, pasivos por \$41.712.333 y un patrimonio neto de \$173.963.715, siendo el accionista Adolfo Fernando Zuberbuhler y Maria Zuberbuhler quienes recibirán 86.981.858 acciones cada uno de la sociedad Monte de las Animas SA, entregando las 95.742 acciones de la escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 11° CABA, (3) Cerro de la China SA a la cual se le trasladarán activos por \$ 215.676.049, pasivos por \$41.712.333 y un patrimonio neto de \$173.963.715 siendo la accionista Soledad Claudia Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Cerro de la China SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Esmeralda 1261 piso 6° "12" CABA; y (4) Las Piedritas Campo SA a la cual se le trasladarán activos por \$215.676.049, pasivos por \$41.712.333 y un patrimonio neto de \$173.963.715, siendo la accionista Cecilia Maria Zuberbuhler quien recibirá 173.963.715 acciones de la sociedad Las Piedritas Campo SA, entregando 191.483 acciones de la sociedad escidente, sede social en Rivadavia 789 piso 7° CABA.
Se fija el domicilio de la calle Rivadavia 789 piso 8° CABA, de lunes a viernes de 10 a 18 horas, donde los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión – fusión, y disolución de Cerro de las Animas SA, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de FRUTILLA (*Fragaria x ananassa Duchesne ex Rosier*) de nombre PLARED 0949 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A. Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.** Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.** Ing. Agr. Patrocinante: **María del Rosario Pereyra Zorraquín** Fundamentación de novedad:

Caracteres en los que muestran diferencias	Variedad similar Sabrina	Variedad candidata Plared 0949
Planta: Vigor	muy fuerte	entre medio y fuerte
Flor: Separación de los pétalos	en contacto	libres
Fruto: Color	rojo oscuro	rojo
Época de Floración	medio	entre temprano y medio

Observaciones realizadas en Moguer, Huelva, España.
Fecha de verificación de estabilidad: **06/05/2013**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

En cumplimiento del Art. 32 del Decreto N° 2183/91, se comunica a terceros interesados la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad de Cultivares, de la creación fitogenética de ARÁNDANO (*Vaccinium corymbosum L.*) de nombre PLABLUE 1545 obtenida por PLANTAS DE NAVARRA S.A. Solicitante: **PLANTAS DE NAVARRA S.A.** Representante Legal: **Clarke, Modet & Cia. (Argentina) S.A.** Ing. Agr. Patrocinante: **María del Rosario Pereyra Zorraquín** Fundamentación de novedad:

Carácter en el que expresan diferencias	Variedad similar Plablue 1502	Variedad candidata PLABLUE 1545
Hoja: ancho	angosta	media
Hoja: margen	serrado	entero
Época de aparición de la yema de la madera	media	temprana a media

Carácter en el que expresan diferencias	Variedad similar Plablue 1542	Variedad candidata PLABLUE 1545
Rama de un año: Longitud del entrenudo	media a larga	corta a media
Racimos del fruto: densidad	media	baja
Época de inicio de floración en ramas de un año	media	muy temprana a temprana

Las variedades candidata y testigos fueron ensayadas y comparadas en el Núcleo de Ensayos y Control de Escaroupim - Marinhaís, 2120-013 Salvaterra de Magos, Portugal.
Fecha de verificación de estabilidad: **05/05/2016**
Se recibirán las impugnaciones que se presenten dentro de los TREINTA (30) días de aparecido este aviso.

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial Federal N 8 , Secretaria N 15 , sito en libertad 731 7 piso de esta ciudad , informa que KADEM AMAR de nacionalidad ISRAELITA con Dni N 93/6694/ ha iniciado los tramites tendientes a obtener la ciudadania argentina . Por ello cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que estimara podria obstar a dicha concesion , debiera hacerlo saber a este juzgado. Publíquese por dos días buenos Aires 24 de agosto 2022.- JUAN MARTIN GALVALDA SECRETARIO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Patrio Marañello, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 10° de Capital Federal, hace saber que **Fernando Enrique VIVAS VILLALOBOS**, DNI N° 95.110.563 de nacionalidad Republicana Bolivariana de Venezuela y de ocupación Realizador Audiovisual, ha iniciado los trámites tendientes a la obtención de la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que tuviere conocimiento de algún acontecimiento que pudiere obstar a dicha concesión, deberá hacer saber su oposición fundada al Juzgado.

Publique sus clasificados

LA PRENSA

CLASIFICADOS LEGALES

Convocatorias, Concursos, Licitaciones, Edictos Judiciales, Remates: Judiciales, ferias y ganado, muebles, antiguedades, demoliciones, campo, acciones

Azopardo 715 Cap. Fed.
10 a 18hs / 4349-1010/ avisos@laprensa.com.ar